

## OFERTA DE PRÁCTICAS FORMATIVAS

---

**Referencia:** Innovación y Transferencia/febrero-2025

---

### Características del puesto

**Tutor/a de las prácticas:** Luis María Fernández Formoso

**Área/departamento:** Unidad de Innovación y Transferencia

**Fecha prevista de inicio:** abril de 2025.

**Duración:** 6 meses, prorrogables por 3 meses más.

**Horario de las prácticas:** de 09:00 h. a 14:00 h.

**Ayuda económica al estudio:** 425 € brutos mensuales

### Requisitos del Perfil

#### Requisitos mínimos:

---

- Ser estudiante de alguno de los programas universitarios que se menciona más abajo (o afines) y, en el caso de ser estudiante de Grado, haber superado como mínimo 180 créditos.
- Titulación (grado o postgrado): relacionadas con las áreas de ADE, Derecho, Biología, Biotecnología, Bioquímica, Química, Farmacia, Biomedicina, innovación y transferencia, economía de la salud, investigación biomédica.

#### Requisitos valorables:

---

- Buen nivel de ofimática.
- Formación complementaria directamente relacionada con la presente oferta.
- Inglés B1.
- Interés en realizar un TFG/TFM durante su periodo de prácticas en la Unidad.

#### Buscamos una persona:

---

- Con alta proactividad e iniciativa.
- Responsable y resolutiva.
- Con gran capacidad de organización y planificación.

### Funciones a realizar

En general, el alumno/a realizará funciones de apoyo al departamento de Innovación y Transferencia del IMIBIC centrándose en la adquisición de nuevos conocimientos y competencias en los procesos de innovación e innovación tecnológica. El alumno adquirirá formación y competencias sobre:

- Aprendizaje sobre los procesos internos del IMIBIC (POEs).
- Adquisición de conocimientos de protección industrial e intelectual.
- Familiarización con la herramienta de gestión de proyectos.
- Familiarización con la herramienta de gestión de ideas/patentes.
- Familiarización con la herramienta de búsqueda de artículos científicos y patentes existentes.
- Gestión documental.
- Fomento en la creación de Empresas de Base Tecnológica.
- Aprendizaje sobre los conceptos en el ámbito regulatorio de dispositivos médicos.
- Competencias sobre el cumplimiento de las normas de calidad de Gestión de la I+D+i: Norma UNE 166002:2021.

De forma más específica desempeñará las siguientes labores:

- Asistencia a reuniones con los investigadores para asesorarlos en los procesos de innovación.
- Identificación de ideas de los investigadores/innovadores del IMIBIC.
- Búsqueda del estado del arte sobre posibles ideas patentables.
- Control y seguimiento de las ideas hasta llevarlas hasta la fase de protección de propiedad industrial e intelectual (patentes, registros de propiedad intelectual,...).
- Realización de ofertas tecnológicas para los expedientes de la institución.
- Evaluación y seguimiento de los proyectos de innovación.
- Alta de proyectos, contratos de prestaciones de servicios, convenios y donaciones realizados por el IMIBIC en su herramienta de gestión.
- Estudios de mercado y análisis regulatorios.
- Archivo y mantenimiento de documentación y apoyo administrativo que surja fruto de la ejecución del apartado anterior.
- Dar apoyo administrativo en la Unidad de Innovación y Transferencia del IMIBIC.

### **Documentación a presentar**

Curriculum Vitae y, si es el caso, documentación acreditativa de otros méritos.

### **Forma y plazo de presentación de solicitudes**

**Forma:** Por mail a la dirección [formacion@imibic.org](mailto:formacion@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la oferta de prácticas **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	12	02	2025	00:00 h
<b>Fecha Fin</b>	6	04	2025	23:59 h

Se seleccionarán, al menos, a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitudes para el trabajo y habilidades.

**PROTECCIÓN DE DATOS.**

*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org) Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd@imibic.org](mailto:dpd@imibic.org) y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es).*